



HWAT-GIM 221-2014
18 de agosto de 2014

Lic. Orlando Céspedes Campos
Gestión de Bienes y Servicios
Hospital William Allen Taylor

ASUNTO: Aclaraciones al cartel de compra gas GLP 2014LA-000005-2307

Estimado licenciado:

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente le envío las aclaraciones solicitadas por el oferente Gas Nacional Zeta S.A

- 1- El costo de la sustitución de la línea de gas solicitada, deberá asumirla el oferente adjudicado, tal como se solicita en el punto 2 del objeto general de la contratación. Se aclara que el tramo a sustituir comprende solamente desde la torre a la pared de casa máquinas.
- 2- Se deberá cotizar el precio unitario, además del precio total por los 200,000 litros. Tal como se solicita en el punto 9 de las instrucciones generales.
- 3- En el caso de detectar algún trabajo defectuoso, se dispondrá de 1 día hábil para su respectiva solución, ya que el suministro de gas en el hospital es de suma importancia para el funcionamiento de servicios clave como lavandería y nutrición, por lo tanto se amplía lo solicitado en el punto 4.5.
- 4- El horario de entrega se amplía de la siguiente forma: de Lunes a Viernes de 7:00 am a 1:00pm inclusive, por lo tanto se modifica lo solicitado en el punto 5.1.
- 5- Está claro que la mezcla de gas que se proporciona a nivel nacional es 70-30 Propano-Butano, y los equipos utilizados en el hospital son compatibles con esta mezcla. Tal como se indica en la condiciones específicas en el punto 3.1
- 6- Después de analizado el punto del contador de litros, se determina que para la cantidad de litros comprados por esta administración, y tomando en cuenta el costo del equipo, y el margen de utilidad por litro, la instalación de este equipo podría hacer ruinoso el contrato de compra de gas GLP, ya que el oferente no tiene control sobre el precio de venta del gas, ya que el mismo está regulado. Por lo tanto lo solicitado en el punto 3.5 se deja sin efecto.



- 7- Se aclara que para la instalación del tanque y la tubería (tramo de sustitución), se contaría con 8 días hábiles máximo.

- 8- En dado caso para un eventual retiro de la tubería en calidad de préstamo, se tendría que dar un tiempo prudencial a la administración para realizar el trámite necesario para la sustitución del tramo.

Se adjuntan las notas del oferente.

Sin otro particular, atentamente

(Original firmado)

Ing. Diego Arias Sanabria
Jefe Gestión de Ingeniería y Mantenimiento a.i.

C.c

Archivo.